

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1836 *Resolución de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Tías (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 158, de fecha 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, grupo de clasificación: A2, categoría profesional: Ingeniero/a Técnico/a Industrial, como personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Tres plazas de Trabajador/a Social, grupo de clasificación: A2, categoría profesional: Trabajador/a Social, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Pedagogo/a, grupo de clasificación: A1, categoría profesional: Pedagogo/a, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a, grupo de clasificación: A1, categoría profesional: Psicólogo/a, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Arquitecto/a Técnico/a, grupo de clasificación: A2, categoría profesional: Arquitecto/a Técnico, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, grupo de clasificación: A2, categoría profesional: Ingeniero/a Técnico/a Industrial, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Delineante/a Técnico/a Proyectista, grupo de clasificación: C1, categoría profesional: Delineante/a Técnico/a Proyectista, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de Profesor/a de Música y Solfeo, grupo de clasificación: C1, categoría profesional: Profesor/a de Música y Solfeo, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Guitarra, grupo de clasificación: C1, categoría profesional: Profesor/a de Guitarra, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cinco plazas de Administrativo/a, grupo de clasificación: C1, categoría profesional: Administrativo/a, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Animador/a Sociocultural de la Tercera Edad, grupo de clasificación: C1, categoría profesional: Animador/a Sociocultural de la Tercera Edad, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dieciocho plazas de Auxiliar Administrativo/a, grupo de clasificación: C2, categoría profesional: Auxiliar Administrativo/a, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Notificador/a, grupo de clasificación: C2, categoría profesional: Notificador/a, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Sociocultural, grupo de clasificación: C2, categoría profesional: Monitor/a Sociocultural, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Animador/a Sociocultural, grupo de clasificación: C2, categoría profesional: Animador/a Sociocultural, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Subalterno/a, grupo de clasificación: E, categoría profesional: Subalterno/a, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Operario/a de Mantenimiento en General, grupo de clasificación: E, categoría profesional: Operario/a de Mantenimiento en General, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Seis plazas de Peón/a de Mantenimiento en General, grupo de clasificación: E, categoría profesional: Peón/a de Mantenimiento en General, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Chofer/ar de Camiones, grupo de clasificación: E, categoría profesional: Chofer de Camiones, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Operario/a de Actividades Culturales, grupo de clasificación: E, categoría profesional: Operario/a de Actividades Culturales, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Vigilante/a-Mantenimiento en General, grupo de clasificación: E, categoría profesional: Vigilante/a-Mantenimiento en General, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de Aerobic, grupo de clasificación: C2, categoría profesional: Monitor/a de Aerobic, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de Gimnasia, grupo de clasificación: C2, categoría profesional: Monitor/a de Gimnasia, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Soldador/a, grupo de clasificación: E, categoría profesional: Soldador/a, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Oficial/a de 2.^a de Mantenimiento en General, grupo de clasificación: E, categoría profesional: Oficial/a de 2.^a de Mantenimiento en General, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Encargado/a General de Almacén, grupo de clasificación: C2, categoría profesional: Encargado/a General de Almacén, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, grupo de clasificación: E, categoría profesional: Limpiador/a, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de Juventud, grupo de clasificación: C2, categoría profesional: Monitor/a de Juventud, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a en Sistemas Microinformáticos, grupo de clasificación: C1, categoría profesional: Técnico/a en Sistemas Microinformáticos, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Diseñador/a Gráfico, grupo de clasificación: C1, categoría profesional: Diseñador/a Gráfico, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Fontanero/a, grupo de clasificación: E, categoría profesional: Fontanero/a, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Se publicó, asimismo, en el «Boletín Oficial de Canarias», número 10, de fecha 16 de enero de 2023, un extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios electrónico en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tías (<https://sede.ayuntamientodetias.es/sta>).

Tías, 16 de enero de 2023.–El Alcalde, José Juan Cruz Saavedra.